



**Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación, A.C.**

INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN SAN LUIS POTOSÍ y MAC'S

**Junta Local Ejecutiva.
Av. Eugenio Garza Sada N°145, Colonia Lomas del Tecnológico, C.P. 78215, San Luis Potosí, San
Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos**

RSGC-1249

Vigente hasta: 25/12/2023

Estándar(es) de aplicación: NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015

No. de Solicitud: C1-SCSGC-21052-V2A

Fecha de auditoria: 10 y 11/11/2022

Fecha de emisión del informe: 11/11/2022

INFORME DE AUDITORIA



Lic. Pablo Sergio AISPURO CÁRDENAS
 Vocal Ejecutivo de Junta Local
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN SAN LUIS POTOSÍ y MAC'S

Con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente, se realizó la evaluación al *Sistema de Gestión* de su representada, por lo que en representación del IMNC y en mi calidad de Auditor Líder hago entrega del presente Informe de auditoría.

1. TIPO DE AUDITORÍA.

- Auditoría en instalaciones del IMNC
 Auditoría en Sitio
 Auditoría Remota
- Auditoría Etapa 1
 Auditoría Etapa 2
 Auditoría de Vigilancia 1
 Auditoría de Vigilancia 2
- Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda)
- Renovación de la certificación
 Transferencia de la certificación
- Auditoría *especial*:
 - Ampliación del alcance (Describe):
 - Reducción del alcance (Describe):
 - Actualización del Sistema de Gestión
 - Por cambios de domicilio
 - Por cambio de situación legal
 - Por cambio en el número de personas
- Auditoría con *notificación a corto plazo*:
 - Por quejas de clientes
 - Por seguimiento de la certificación suspendida
 - Por seguimiento de Etapa 2

* En caso de conducir la auditoría en el IMNC o remota, indique a continuación la justificación:

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA (Conforme al Plan de auditoría correspondiente).

Objetivos de una **auditoría de vigilancia**.
 Determinar la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del Sistema de Gestión seleccionados, con los criterios de auditoría.
 Evaluar la capacidad del Sistema de Gestión para confirmar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
 Evaluar la eficacia del Sistema de Gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados.
 Identificar las áreas mejora potencial del Sistema de Gestión.

3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.

Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de San Luis Potosí.

4. SECTOR DE NEGOCIO DEL CLIENTE / COMPLEJIDAD.

RAZÓN SOCIAL SITIO	ÁREA TÉCNICA		Proceso(s) de realización	Productos involucrados
	Sector IAF	Código NACE		
Junta Local Ejecutiva Av. Eugenio Garza Sada N°145, Colonia Lomas del Tecnológico, C.P. 78215, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	36	84		

INFORME DE AUDITORIA

Módulo 240251. Ubicado en C. Benito Juárez No. 510-B Locales 1, 2 y 3, Zona Centro, C.P. 78430, Soledad de Graciano, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	36	84	Procesos Sustantivos: Entrevista Tramite Transferencia de la Información Conciliación Entrega de la CPV	Servicio de Atención a la Ciudadanía para obtener la credencial para votar (CPV)
Módulo 240351. Ubicado en C. Amado Nervo No. 212, Zona Centro, C.P. 79610, Rio verde, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	36	84	Procesos Sustantivos: Entrevista Tramite Transferencia de la Información Conciliación Entrega de la CPV	Servicio de Atención a la Ciudadanía para obtener la credencial para votar (CPV)
Módulo 240451. Ubicado en C. Ignacio Zaragoza No. 735, Zona Centro, C.P. 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	36	84	Procesos Sustantivos: Entrevista Tramite Transferencia de la Información Conciliación Entrega de la CPV	Servicio de Atención a la Ciudadanía para obtener la credencial para votar (CPV)

RIESGO SGC			COMPLEJIDAD SGA					COMPLEJIDAD SST		
Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Limitada	Especial	Alta	Media	Baja
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SGEn – AREA TÉCNICA	SGIA - CATEGORÍA
---------------------	------------------

5. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> ISO 9001: 2015 | <input type="checkbox"/> ISO 21001: 2018 |
| <input type="checkbox"/> ISO 14001: 2015 | <input type="checkbox"/> ISO 22000:2018 |
| <input type="checkbox"/> ISO 45001:2018 | <input type="checkbox"/> FSSC 22000 V 5.1. |
| <input type="checkbox"/> ISO 50001:2018 | <input type="checkbox"/> Otro(s) (Indique:) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Requisitos especificados por la organización en su SG | <input type="checkbox"/> ISO/TS 22002-1:2009 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Documento de "Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión", vigente | <input checked="" type="checkbox"/> Otro(s) (Indique:) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC | <input checked="" type="checkbox"/> Acuerdo legalmente ejecutable |

6. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

No.	RAZÓN SOCIAL SITIOS AUDITADOS	DATOS DEL SITIO	
OFICINA PRINCIPAL	Junta Local Ejecutiva. Av. Eugenio Garza Sada N°145, Colonia Lomas del Tecnológico, C.P. 78215, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	Producto(s): Servicio de Atención a la Ciudadanía para obtener la credencial para votar (CPV)	No Aplicabilidad: 7.1.5, 8.3
		Proceso(s): Proceso Estratégico (Planeación y Control del SGC) Proceso de Apoyo (Reclutamiento y Selección) Proceso de Apoyo (Capacitación) Proceso de Apoyo (Suministros de bienes y servicios)	
		Sub alcance: Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de San Luis Potosí.	
		Fecha(s) de Auditoria: 10 de noviembre de 2022	

INFORME DE AUDITORIA

No.	RAZÓN SOCIAL SITIOS AUDITADOS	DATOS DEL SITIO	
SITIO No. 1 PERMANENTE	Módulo 240251. Ubicado en C. Benito Juárez No. 510-B Locales 1, 2 y 3, Zona Centro, C.P. 78430, Soledad de Graciano, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	Producto(s): Servicio de Atención a la Ciudadanía para obtener la credencial para votar (CPV)	No Aplicabilidad: 7.1.5, 8.3
		Proceso(s): Procesos Sustantivos: Entrevista Tramite Transferencia de la Información Conciliación Entrega de la CPV	
		Sub alcance: Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de San Luis Potosí.	
		Fecha(s) de Auditoria: 11 de noviembre de 2022	
SITIO No. 2 PERMANENTE	Módulo 240351. Ubicado en C. Amado Nervo No. 212, Zona Centro, C.P. 79610, Rio verde, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	Producto(s): Servicio de Atención a la Ciudadanía para obtener la credencial para votar (CPV)	No Aplicabilidad: 7.1.5, 8.3
		Proceso(s): Procesos Sustantivos: Entrevista Tramite Transferencia de la Información Conciliación Entrega de la CPV	
		Sub alcance: Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de San Luis Potosí.	
		Fecha(s) de Auditoria: 11 de noviembre de 2022	
SITIO No. 3 PERMANENTE	Módulo 240451. Ubicado en C. Ignacio Zaragoza No. 735, Zona Centro, C.P. 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	Producto(s): Servicio de Atención a la Ciudadanía para obtener la credencial para votar (CPV)	No Aplicabilidad: 7.1.5, 8.3
		Proceso(s): Procesos Sustantivos: Entrevista Tramite Transferencia de la Información Conciliación Entrega de la CPV	
		Sub alcance: Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de San Luis Potosí.	
		Fecha(s) de Auditoria: 10 de noviembre de 2022	

7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	FUNCIÓN	No. DE VALIDACIÓN
Elías REYES ZARATE	Auditor Líder	ALSGC-057
Hitchel CUEVAS GALEANA	Auditora	ALSGC-112
Oscar RUBÍ VELASCO	Experto Técnico	ALSGC-055

8. ASPECTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

8.1 Cambios significativos que afecten al Sistema de Gestión de la Organización, a partir de la última auditoría.

No observan cambios en el alcance registrado respecto al inicialmente propuesto; se mantiene.

8.2 Cambios significativos que afecten al Programa de auditorías del ciclo completo de la certificación (*Plan trianual*).

Con base en la información compartida no se registran cambios significativos en la organización con respecto a las condiciones inicialmente evaluadas, por tanto, se cierra el ciclo de planificación trianual.

8.3 Revisión de quejas recibidas por la Organización.

Para el tratamiento de quejas, la organización dispone del procedimiento “Procedimiento de Atención de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones”.

Con base en el último periodo de enero a septiembre 2022 se han documentado y atendido 21 quejas se observa que el tratamiento es conforme lo establecido, se da seguimiento a los casos 220426-8968 y WO14373437.

8.4 Conformidad del proceso de Auditoría Interna.

Las actividades de auditoría interna se llevan conforme lo establece el Plan de Mantenimiento del SGC 2022. Reporte de auditoría del 29 de septiembre del 2022 No. 2/2022 documenta la Fase 2 realizada el 8 y 29 de septiembre 2022, en el cual como resultado se registran 4 observaciones a los requisitos 6.1.2, 7.3, 7.4, 7.5.2, su tratamiento se soporta con base en la cedula 24_NC-01-AI-FII-2022.

Reporte de auditoría del 26 de agosto del 2022 No. 1/2022 documenta la Fase 1 realizada del 24 al 26 de agosto 2022, en el cual se registran 3 observaciones a los requisitos 6.1.2, 7.3, 7.5.2, su tratamiento se soporta con base en la cedula 24_NC-01-AI-FI-2022.

8.5 Conformidad de la Revisión por la Dirección.

El ejercicio de revisión se documenta en la Minuta de acuerdos y compromisos revisión por la Dirección del 28 de octubre del 2022, No. 06.

Se cumple con el objetivo de revisar la idoneidad, adecuación y eficacia del SGC al evaluar la efectividad de los resultados mostrados.

Se destaca los resultados de la encuesta de clima laboral y el desempeño obtenido.

8.6 Desempeño del Sistema de Gestión de la organización.

La información sobre el cumplimiento de los 6 objetivos de calidad es sobresaliente evaluando el periodo de septiembre del presente año, con respecto a la meta base 2022.

O1. El indicador presenta un avance del 25.8 % para trámites realizados y un 27.9 % por reemplazo de credenciales no vigentes, la meta es el 80 %

O2. El indicador muestra un avance del 13.4 % de utilización de la capacidad instalada en los MAC de un turno y un 18.5% para MAC con doble turno, la meta para 1 turno y dos turnos es de 34 a 67 %.

O3. El indicador alcanza un avance del 24.1% en brindar el servicio diario en todos los MAC de la entidad, el estimado 90 %.

O4. Logra un avance del 23.9 % en promover la inscripción de jóvenes al padrón electoral, con base a la meta del 80 %

O5. Marca un avance del 100 % en solicitudes atendidas por artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales

O6. Con respecto a la Opinión ciudadana, 11,234 encuestas el cual equivale al 10 % de los tramites esperados durante la CAI 2022, con corte a septiembre del 2022 se han realizado un total de 2,369 encuestas, lo que representa un avance de del 21. %

Tablero de Control Procesos Sustantivos del SGC:

INFORME DE AUDITORIA



- Indicador de Proceso Sustantivo Entrevista> Efectividad de la entrevista “Numero de tramites aplicados / Numero de fichas requisitadas - Notificaciones de Imprudencia de tramite x 100” Meta 90% Resultado 100 %.
- Indicador de Proceso Sustantivo Tramites> Tramites exitosos efectivos “Numero de tramites exitosos/Numero de Tramites aplicados x 100” Meta 90%. Resultado 99 %.
- Indicador de Proceso Sustantivo Transferencia de la Información> Transferencias exitosas “Numero de archivos de transacción aceptados / Total de archivos de Transacción procesados x 100” Meta 90% Resultados 100%.
- Indicadores de Proceso Sustantivo Conciliación.
Credenciales disponibles para entrega> “(Credenciales recibidas – credenciales inconsistentes) / credenciales recibidas x 100” Meta 90% Resultado 100%.
- Credenciales bajo resguardo> “Credenciales en resguardo / Credenciales totales en SIIRFE disponible para entrega x 100” Meta 100% Resultado 100%.
- Indicador de Proceso sustantivo Entrega de la CPV> Efectividad de entrega de la CPV en MAC “Total de credenciales entregadas / total de credenciales solicitadas x 100” Meta 90% Resultado 100% Campaña anterior 100%.

8.7 Conformidad del alcance y la aplicabilidad de la certificación.

El alcance de la certificación se mantiene sin cambios.

En conformidad con los límites y aplicabilidad del alcance del sistema de gestión de la calidad es apropiado el IAF 36, 38 / NACE 84.

Los requisitos no aplicables son el 7.1.5 debido a que no se requiere un equipo de medición para el desarrollo del servicio que se le proporciona a la ciudadanía y el requisito 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios, se declara también no aplicable debido a el resultado del proceso “credencial para votar” PVC es fabricada por proveedor.

Se identifica que el riesgo del SGC es bajo con base en el alcance del sistema de gestión de la calidad.

8.8 Seguimiento a No Conformidades y Oportunidades de mejora derivadas de la auditoría anterior del IMNC.

HALLAZGOS DOCUMENTADOS DE LA AUDITORIA PREVIA				
No	Clasificación NCM, NCM, OM	Criterio de auditoria	Comentarios sobre la eficacia de las acciones tomadas	Determinación
1	NCm	6.1	Cedula de no conformidad con fecha 14 de diciembre, 2021, con folio 24_NCM-01-AE_2021 Se muestra el FODA anual y matriz de PI con fecha 8 de marzo, 2022	<input type="checkbox"/> Abierta <input checked="" type="checkbox"/> Cerrada
2	NCm	8.4	Cedula de no conformidad con fecha 11 de diciembre, 2021, con folio 24_NCM-02-AE_2021 Evidencia de la Matriz de Comunicación con base a lo que se realizó en las actividades anteriores.	<input type="checkbox"/> Abierta <input checked="" type="checkbox"/> Cerrada

8.9 Confirmación del nivel de integración del Sistema de Gestión señalado por la Organización en la “Solicitud de propuesta económica” clave FPEC01 correspondiente.

No aplica

9. RESULTADOS DE AUDITORÍA.

9.1 Fortalezas del Sistema de Gestión.

- ✓ Consistencia en el cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de los procesos sustantivos.
- ✓ La actitud del personal entrevistado muestra evidencia de compromiso hacia el SGC.
- ✓ El personal muestra conocimiento sobre la información el Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Se cuenta con una plantilla sobresaliente de auditores internos.
- ✓ En general los funcionarios en los MAC’s muestran un desempeño sobresaliente en atención de la ciudadanía

INFORME DE AUDITORIA



9.2 No conformidades.

Tipo de hallazgo	Total de hallazgos
No conformidades mayores	0
No conformidades menores	0
Oportunidades de mejora	7

No.	CLASIFICACIÓN DE LA NC	NO CONFORMIDAD(ES)
	-----	Descripción de la No Conformidad: -----
	Criterio de auditoría: -----	Evidencia que soporte la no conformidad: -----

9.3 Oportunidades de mejora.

No.	Criterio de auditoría	Descripción
1.	4.1	Se tiene un Análisis FODA donde se establecen las cuestiones internas y externas identificadas por la Alta Dirección, se observa como oportunidad de mejora el confirmar que las fortalezas que incluyen como conclusión "en desacuerdo" pueden abordarse bajo la perspectiva de oportunidad.
2.	6.1.1	Es importante reforzar la trazabilidad en la determinación de riesgos y oportunidades abordados con base en los requisitos referidos en el apartado 4.2 Ejemplo: DOS - Requisitos pertinentes: Cumplir con la normatividad vigente Mantener los recursos necesarios en óptimas condiciones para la operación de los MAC Aplicar de manera estandarizada la normalidad de operación de los MAC
3.	6.1.2	Es importante reforzar el establecimiento de las acciones de respuesta para dar atención a los riesgos identificados por la organización de acuerdo al dictamen resultante de acciones preventivas, considerando que algunas de estas acciones son acciones de respuesta cuando ocurre el riesgo. Riesgo: Captura incorrecta de los datos personales del ciudadano Acción: Minuta mensual de trabajo, oficio personalizado del funcionario, esto ultimo sucede cuando hay un error de captura, no hay prevención. Riesgo: Que no se genere los formatos de credencial por diversas causas Acción: Notificación por correo electrónico dirigido a los responsables de módulo, notificando el rechazo de algunos trámites.
4.	7.2	Se confirma la comunicación de los requisitos solicitados para cubrir una vacante a través de las convocatorias, por lo que es conveniente corroborar que la competencia descrita es homologa con respecto al Procedimiento de reclutamiento y selección de personal para el MAC, versión 6.6 noviembre 2021 y la experiencia requerida, por ejemplo RM.
5.	9.1.1	La fichas del proceso Apoyo Suministros de bienes y servicios (Versión 0 del 6 de marzo 2022), tiene como misión Asegurar la aplicación y ejercicio de los recursos ministrados para la adquisición de bienes y servicios para la operación de módulos de atención ciudadana, para medir su eficacia se determina la evaluación mensual de solicitudes efectivas, sin embargo las actividades están acotadas a la adquisición de uniformes por campaña, lo cual puede suceder máximo dos veces al año, es pertinente corroborar si se pueden incluir al compra de otros bienes y servicios.
6.	9.1.3	Las fichas de los procesos sustantivos (Versión 6.6 de Noviembre 2021), refieren una frecuencia semanal para el seguimiento de los indicadores, se muestra evidencia de los datos generados por remesa, así como el Tablero de control de procesos del SGC de la liga información actualizada, es conveniente confirmar que el seguimiento con base en la referencia que indica la ficha de proceso.
7.	9.3.2	En la Minuta de acuerdos y compromisos revisión por la Dirección No. RD-04, incluye la referencia a la retroalimentación del ciudadano y al personal del INE, a partir de ello se observa la oportunidad de precisar cómo se establece la pertinencia de la retroalimentación de otras partes interesadas a partir del cumplimiento de sus requisitos

10. USO POR PARTE DEL CLIENTE DEL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN Y LA MARCA DE CONFORMIDAD PROPIEDAD DEL IMNC.

No se emplea.

11. CONCLUSIONES GENERALES DEL EQUIPO AUDITOR RESPECTO A LA AUDITORÍA REALIZADA.

11.1 Confirmación respecto al cumplimiento de los objetivos de la auditoría.

Con base en el muestreo realizado a los procesos que conforman el sistema de gestión de la calidad basado en ISO 9001:2015 son de conformidad, se establece la invitación de analizar e incorporar las oportunidades de mejora con la finalidad de robustecer el actual enfoque con la intención de potenciar los resultados de mejora.

Los controles establecidos en las instrucciones de operación para los diferentes procesos sustantivos se encuentran en operación, demostrando ser adecuados y eficaces con cumplimiento de los indicadores.

Se observa un sistema de gestión de la calidad eficaz y resultados sobresalientes en relación al cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de los procesos.

En general se puede observar un cumplimiento con tendencia favorable en los indicadores de los procesos, incluso se da seguimiento a otros que contribuyen a la eficacia del SGC.

11.2 Uso de Tecnologías de la Comunicación e información, aplica solo para auditorías remotas.

- Sí No Conexión segura y estable de internet
- Sí No Equipo de computo disponible para todas la entrevistas y personal con acceso a internet
- Sí No Herramientas de conferencia (mencionar por ejemplo, Teams, Zoom, etc.):
Indicar la administración de la plataforma a cargo de quien estuvo:
- Sí No Se dispuso de recursos adicionales para una mejor interacción (por ejemplo webcam, microfono, bocinas, auriculares, etc.)
- Sí No Hubo necesidad de emplear otros recursos (línea telefonica dedicada, PVN, Celular con aplicaciones empresariales o comerciales, drones, CCTV)
- Sí No *Se logró el objetivo de la auditoría remota:
(Indique con base en las TIC's empleadas como su efectividad contribuye para alcanzar los objetivos de la auditoría)*

En caso contrario, indicar ¿por qué? Fue realizada in situ.

11.3 Desempeño energético

No aplica

11.4 Desviaciones presentadas al Plan de auditoría y su justificación.

Se ajusta el horario de entrevista al proceso de suministros de bienes y servicios sin afectar el objetivo de la evaluación.

11.5 Comentarios por parte del equipo auditor a considerar para la próxima auditoría del IMNC.

Considerar para el siguiente ejercicio de renovación y vigilancia otros MAC's con base en la revisión de oferta y planificación trianual.

Prever con antelación los recursos de logística para los sitios que se encuentren en localidades remotas y que requieran más de dos horas de tiempo en traslado.

12. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR *.

La recomendación abajo señalada, **sólo aplica** cuando no se hayan derivado No conformidades en la presente auditoría. Cuando se hayan derivado No conformidades (Mayores y/o menores), la recomendación sobre la certificación se verá reflejada en el correspondiente Informe de seguimiento.

INFORME DE AUDITORIA



- Realizar auditoría de Etapa 2**
(Sólo para procesos de certificación *inicial*)
- Otorgar** la certificación
(Sólo para auditoría de certificación *inicial*)
- Negar** la certificación
(Sólo para auditoría de certificación *inicial*)
- Mantener** la certificación.
(Sólo para auditorías de *vigilancia*)
- Renovar** la certificación
(Sólo para auditorías de *renovación*)
- Restaurar** la certificación
(Sólo para auditorías de *renovación*, o por retiro de la suspensión)
- Ampliar** el alcance de la certificación.
(Aplica sólo en auditorías de *vigilancia*, o *renovación*, o auditorías *especiales*, con base a la solicitud presentada por la Organización)
- Reducir** el alcance de la certificación.
(Aplica en auditorías de *vigilancia*, o *renovación*, o auditorías *especiales*, con base a la solicitud presentada por la Organización)
- Aceptar la Transferencia** de la certificación
(Sólo para auditorías de *transferencia*)

* **Nota importante:** importante: El auditor no determina la decisión final sobre la certificación, solo emite una recomendación. Ver condiciones para la toma de decisión de la certificación.

12.1 Opiniones divergentes no resueltas entre el equipo auditor y el auditado.

No se presentan al momento.

12.2 Confirmación sobre la asistencia del personal clave para la reunión de cierre.

- Se presentó el personal responsable de SST No se presentó el personal responsable de SST

En caso negativo justificar: No aplica


13. PLAZOS A CONSIDERAR POR LA ORGANIZACIÓN.

En caso de haberse registrado no conformidades en el presente Informe de auditoría, el auditor líder debe registrar las fechas límites para que la organización dé cumplimiento en los tiempos establecidos.

Fecha límite para presentar Plan de Acciones Correctivas por parte de la organización a partir de la recepción del presente informe de auditoría (Solo en caso de haberse registrado No conformidades en el presente Informe de auditoría):	No aplica		
Fecha límite para presentar Evidencias de implementación de acciones correctivas (En caso de No conformidades mayores):	No aplica		
Fecha límite para conducir su siguiente auditoría:	Noviembre 2023	Sitio(s):	Conforme a propuesta LP-INE-078/2021


Elías REYES ZARATE

INFORME DE AUDITORIA

En mi carácter de Representante a utorizado recibo y acepto el contenido de este informe de auditoría.	En mi carácter de Representante a utorizado recibo pero no acepto el contenido de este informe de auditoría y me obligo a presentar al IMNC, A.C., la argumentación técnica y las evidencias al respecto, al día siguiente hábil siguiente de la última fecha de auditoría. En caso de no presentar dicha información, acepto lo documentado en el presente informe
	
Lic. Leoncio Ricardo MORENO CASTRELLÓN Vocal del Registro Federal de Electores Junta Local	Lic. Leoncio Ricardo MORENO CASTRELLÓN Vocal del Registro Federal de Electores Junta Local

DISPOSICIONES FINALES:

- a) El presente Informe de auditoría es propiedad del **Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC)**, por lo que queda prohibido su fotocopiado parcial o total, sin autorización previa del IMNC.
- b) El presente Informe de auditoría **ser firmado por el Auditor líder y por el Representante autorizado del cliente**. El original del documento se entrega al cliente y la copia queda en poder del IMNC.
- c) El IMNC mantiene su responsabilidad sobre el contenido descrito en el presente informe de auditoría.
- d) En caso de no entregar el informe el último día de la auditoría el Auditor líder debe entregarlo al cliente en un plazo máximo de 5(Cinco) días hábiles.
- e) El presente Informe de auditoría no debe emplearse en un proceso de certificación inicial, como indicación de que la organización se encuentra ya certificada, ni constituye un dictamen a favor de la organización.
- f) Los datos contenidos en el presente informe y las evidencias recopiladas durante la auditoría son **estrictamente confidenciales** y el IMNC no podrá transmitirlos a terceros sin autorización previa de la Organización auditada.
- g) La auditoría a la que se refiere el presente Informe, ha sido conducida en concordancia con la planificación trianual correspondiente y fue realizada mediante un muestreo de la información disponible, por lo que se debe considerar el efecto de la **incertidumbre** en los hallazgos de auditoría; así como en las conclusiones y los resultados derivados de la misma; por lo que no lo anterior, no es privativo de encontrar No conformidades en futuras auditorías.
- h) Los resultados contenidos en el presente informe, son utilizados para fines exclusivos de la toma de decisión sobre la certificación.
- i) En caso de registrarse **No conformidades** y/u **Oportunidades de mejora** en el presente Informe de auditoría, la organización se obliga a dar atención conforme a lo especificado en el documento de "Condiciones Generales de Certificación de Sistemas de Gestión", vigente.